

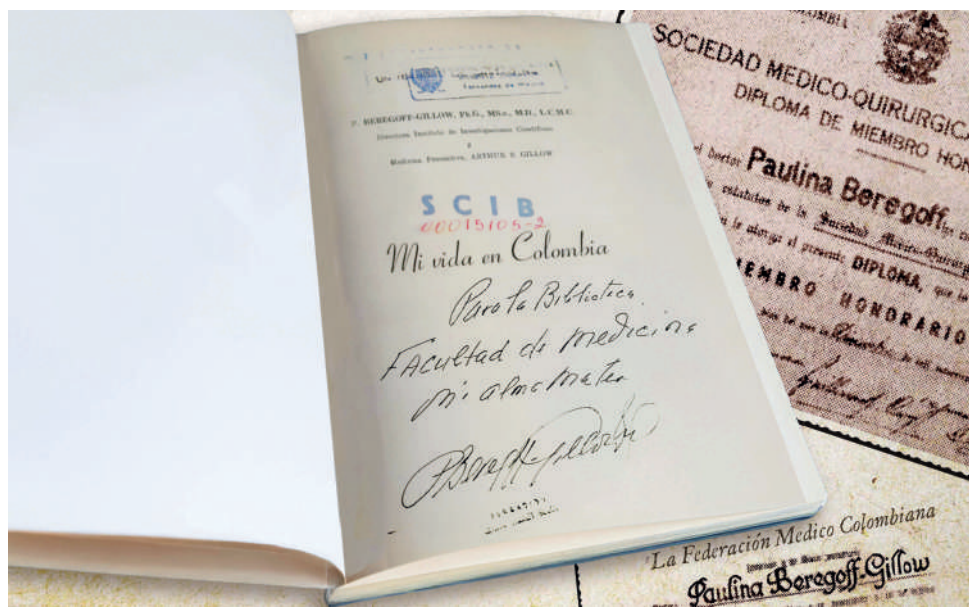
Hace un siglo, una mujer cambió la historia de la medicina en Cartagena de Indias



Álvaro Monterrosa-Castro
Profesor Facultad de Medicina
Universidad de Cartagena – Colombia
Semillero de investigación historia de la
medicina cartagenera HISTORI-MED
amonterrosac@unicartagena.edu.co



Gabriela Arango-Hernández
Estudiante de Medicina.
Semillero de investigación historia de la
medicina cartagenera HISTORI-MED
garangoh@unicartagena.edu.co



Dedicatoria que Paulina Beregoff escribió en un ejemplar de su libro “Mi Vida en Colombia”, al entregarlo a la Universidad de Cartagena.

“Transcurrieron 88 años entre la graduación del primer médico varón en la Universidad de Cartagena y la obtención del mismo título por parte de la primera mujer”

Hace un siglo, Paulina Beregoff, con talento, rompió los moldes tradicionales y, en la Universidad de Cartagena, fue la primera mujer médica, docente e investigadora de Colombia. Su nombre quedó inscrito en la historia de la educación universitaria colombiana al unir ciencia, valentía y disposición para afrontar la crítica y la controversia, en tiempos en que la voz femenina era sistemáticamente desestimada. El 17 de octubre de 1925, ante los exigentes profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena —Camilo S. Delgado, Miguel A. Lengua, Manuel F. Obregón Flórez y Rafael Calvo Castaño—, esa mujer se levantó de su silla para defender su tesis

de graduación. Paulina Beregoff, con voz firme, presentó su trabajo titulado *Acidosis*, como requisito final para optar al título de doctora en Medicina y Ciencias Naturales. La ceremonia se desarrolló con la misma solemnidad académica con que se habían realizado más de un centenar de sustentaciones y exámenes teóricos y prácticos desde el 19 de abril de 1837, cuando Andrés Fernández respondió con éxito los cuestionarios presentados y se convirtió en el primer graduado de Medicina de la institución. Por consiguiente, transcurrieron 88 años entre la graduación del primer médico varón en la Universidad de Cartagena y la obtención del mismo título por parte de la primera mujer.

Es necesario recordar que, en la década de 1920, Cartagena de Indias era una ciudad que todavía buscaba sobreponerse a los estragos de las guerras civiles y a las repetidas epidemias que la habían asolado. Sus dirigentes exploraban nuevas salidas socioeconómicas como la construcción del oleoducto, la apertura del puerto marítimo y la posibilidad de atraer visitantes nacionales y extranjeros. Sin embargo, persistían profundas preocupaciones derivadas de las precarias condiciones de salubridad, pues la higiene era deficiente, el saneamiento básico era insuficiente, el leprocomio de Caño de Loro estaba cerca de la ciudad y había un ambiente considerado insalubre. A ello se sumaba la presencia de una epidemia febril de causa incierta —quizás malaria, fiebre amarilla o fiebre tifoidea—, que cobraba un alto tributo en mortalidad infantil y adulta, tanto en la ciudad como en sus alrededores.

Esta situación desbordaba la capacidad de los médicos de la ciudad y, en particular, de los profesores de la Facultad de Medicina. El decano de entonces, el doctor Rafael Calvo Castaño, retomó los lineamientos del Tercer Congreso Médico Nacional, celebrado en Cartagena en 1918, donde se había recomendado que, ante circunstancias críticas, podían traerse y contratarse temporalmente profesionales de países desarrollados. Siguiendo esa orientación, a comienzos de 1921, el doctor Calvo Castaño viajó a la Temple University, en Pensilvania (Estados Unidos), en busca de apoyo científico. Allí le sugirieron a un profesional, menor de veinte años, recién graduado en Bacteriología, Parasitología y

Farmacología (1920). Para sorpresa del doctor Calvo Castaño, se trataba de una mujer: Paulina Beregoff, de ascendencia judía, nacida en la Kiev imperial y quien migró a los Estados Unidos con su familia.

La resistencia de la familia de Beregoff no tardó en aparecer cuando fueron informados, y poco ayudaban las promesas del decano, quien insistía consciente de que no tenía otra alternativa. Sin embargo, la joven impuso su decisión de acudir al llamado por encima de la angustia materna y la desconfianza de sus allegados. Acompañada por un chaperón hispanohablante, escogido por la familia y comprometido a no apartarse de ella, emprendió la travesía marítima de ocho días a bordo del SS Santa Marta, durante la cual aprendió sus primeras palabras en español.

Paulina desembarcó en Cartagena con entusiasmo y con una maleta que guardaba los insumos necesarios para la práctica de laboratorio y su microscopio, los primeros que llegaron a la ciudad. Gracias a ello, en 1921, los médicos cartageneros pudieron observar por primera vez, en muestras de sangre y de secreciones corporales, los microorganismos responsables de las enfermedades de sus pacientes. Asimismo, pudieron fortalecerse científicamente al identificar en tejidos humanos las células normales y patológicas, un avance trascendental para la medicina local.

Desde el mismo momento de su llegada, Paulina Beregoff recorrió los barrios de Cartagena de Indias y los poblados circunvecinos; navegó por el río Magdalena; visitó comunidades indígenas, y recogió muestras clínicas, tales

“ Paulina desembarcó en Cartagena con entusiasmo y con una maleta que guardaba los insumos necesarios para la práctica de laboratorio y su microscopio, los primeros que llegaron a la ciudad ”

como secreciones y biopsias de tumores y de lesiones cutáneas y mucosas. Estudió parásitos, larvas y huevos, mientras adoptaba una postura crítica frente a la dura realidad de vida de las poblaciones que conocía. Cuestionó el trato dado a las comunidades indígenas, expresó preocupación por la contaminación ambiental y elaboró argumentos sólidos sobre las enfermedades que encontraba. Con igual decisión, Paulina escribió en la prensa local sobre la pobreza, el tratamiento de las aguas, el manejo de basuras, las deficiencias higiénicas y la urgente necesidad de compromisos sanitarios.

Su voz, sin embargo, no se limitó a la denuncia pública. También discutió los diagnósticos de los médicos de la ciudad y propuso explicaciones diferentes. Igualmente, afirmó que la epidemia febril que azotaba a Cartagena de Indias se debía a la coexistencia de malaria y fiebre tifoidea en muchos pacientes, y refutó al jefe de sanidad local, quien sostenía erróneamente que el clima soleado y cálido impedía la supervivencia de los gérmenes causantes de esta última

enfermedad. “El sol y la belleza de Cartagena matan los microbios”, decía el gobernante. Las posturas directas y fundamentadas de Paulina la enfrentaron a sectores influyentes de las élites civiles y eclesiásticas, lo que pronto derivó en controversias y señalamientos.

En algunos diarios, sus opiniones fueron calificadas como despropósitos peligrosos y ella fue señalada como una mala influencia para la mujer nativa, cuyo papel —según los cánones de la época—, debía limitarse a los hijos, el hogar y la cocina. Paulina respondió con argumentos técnico-científicos novedosos y poco a poco ganó adeptos en la ciudad, tanto entre médicos como entre periodistas y columnistas que aplaudían la solidez de sus aportes.

Muchos años después, en 1973, Paulina Beregoff escribió una carta dirigida a su esposo ya fallecido, la cual incluyó en su libro *Mi vida en Colombia*. En ella relataba con emoción y satisfacción aquel intenso año de investigación y atención a los pacientes en Cartagena de Indias. Señalaba que, al finalizar su contrato y cuando estaba a punto de regresar a Estados Unidos, los profesores de medicina y destacados miembros de la sociedad cartagenera le solicitaron que permaneciera en la ciudad. Incluso, le propusieron que estudiara medicina, al tiempo que continuaba contribuyendo con sus investigaciones en beneficio de la comunidad.

Confesó que finalmente la convencieron y, el 14 de enero de 1922, realizó su inscripción formal como estudiante, siendo matriculada directamente en el tercer año de medicina en la Universidad de Cartagena. En términos académicos actuales, se le reconocieron las asignaturas en las que era experta y poseía un conocimiento superior al de los propios profesores de la institución.

Esta decisión, sin embargo, generó resistencias. Algunos sectores de la sociedad sostenían que el único rol de la mujer debía ser el de madre, a pesar de que, desde la segunda mitad del siglo XIX, existían escuelas y colegios públicos y privados para las niñas en Cartagena de Indias. Otro cuestionamiento recaía sobre el hecho de que Paulina no poseía diploma de bachiller, requisito indispensable para ingresar a la universidad. En ese tiempo, las mujeres en Colombia estaban excluidas de esa posibilidad, ya que hasta 1933 el bachillerato en Colombia estuvo restringido a los hombres. De todas formas y en medio de la controversia, Paulina cursó estudios médicos durante todo ese año, ganándose progresivamente la aceptación y el respeto de sus profesores. El 25 de enero de 1923, el periódico de divulgación de Temple University publicó una nota enviada por Paulina Beregoff, en la que expresaba su satisfacción por encontrarse estudiando

Medicina en la Universidad de Cartagena. Relataba que realizaba investigación en un laboratorio patológico y manifestaba su sorpresa positiva al observar que los médicos locales fabricaban ellos mismos los productos de medicación que utilizaban en sus pacientes. Asimismo, anunciaba su intención de continuar trabajando en esta región del mundo antes de regresar, eventualmente, a los Estados Unidos.

A comienzos de ese mismo año, el Consejo de la Facultad de Medicina nombró a Paulina Beregoff como profesora sustituta de Bacteriología, mientras continuaba matriculada como estudiante. Esta decisión desató un fuerte y persistente movimiento de rechazo, lo que la llevó a presentar su renuncia en agosto de ese mismo año con la intención de regresar a los Estados Unidos. Sin embargo, la Universidad de Cartagena no aceptó su dimisión y, respaldada por el apoyo de diversos sectores de la ciudad —incluida una nota publicada el 28 de agosto de 1923 en el periódico *La Patria de Cartagena*—, Paulina resolvió quedarse y asumir simultáneamente tres roles: estudiante, docente e investigadora. Fue la primera mujer en Colombia en desempeñar esas funciones, ya fuera por separado o de manera conjunta. Su proactividad académica se evidenció pronto. En medio de las tensiones y críticas, el *Diario de la Costa* anunció el 15 de junio de 1923 la aparición de la *Revista Pasteur*, editada por un grupo de estudiantes de medicina de la Universidad de Cartagena, entre quienes figuraba Paulina Beregoff. Es posible que esta publicación constituyera la primera revista científica

“Paulina resolvió quedarse y asumir simultáneamente tres roles: estudiante, docente e investigadora. Fue la primera mujer en Colombia en desempeñar esas funciones, ya fuera por separado o de manera conjunta ”

Revista Pasteur

Ha llegado a nuestro pupitre el primer número de esta revista, que dicho sea de paso, es la de mejor presentación entre las que en su género se han editado en Cartagena.

Bajo la Dirección del afortunado estudiante de medicina Carlos H. Pareja (Simón Latino) y teniendo como colaboradores a los Profesores y a los alumnos más avanzados de la Facultad, esta revista está llamada a proporcionar un gran desenvolvimiento en nuestra Escuela de Medicina avivando el espíritu de investigación y el amor a la ciencia.

Trae en la portada el retrato del gran Maestro cuyo nombre lleva y en sus páginas lectivas los de los eminentes doctores Jorge De Francisco Cabo y Raúl Burnett y Córdova seguidos de artículos originales de los mismos; el resto del material es todo interesante.

Grato nos es presentar nuestras sinceras felicitaciones a la Escuela de Medicina por tan importante órgano que irá a decir al mundo intelectual que en los estudiantes de medicina de Cartagena bulle el ansia de la investigación y del saber.

Recorte de prensa.

Diario de la Costa.

Viernes, 15 de junio de 1923.

elaborada por estudiantes de medicina en la Universidad de Cartagena. En uno de los números de la Revista Pasteur de 1923, se publicó el artículo “Relaciones entre la Entamoeba Histolytica y la Entamoeba Gingivales”, de la autoría de Paulina Beregoff. “Un número considerable de pacientes que padecían disentería amebiana, al mismo tiempo tenían piorrea alveolar. Aunque las amebas se encontraron en la boca en un gran porcentaje de afectados de amebiasis intestinal, no pudimos determinar si la infección del tracto intestinal precedió a la infección bucal o viceversa”, indicó Beregoff en su artículo. En 1924, Paulina Beregoff fue designada para dictar varias cátedras en la Facultad de Medicina y, además, nombrada

como investigadora en el Lazareto de Caño de Loro. Desde allí realizó pronunciamientos y denuncias sobre el trato a los enfermos, señalando no solo los aspectos clínicos de la enfermedad, sino también sus implicaciones sociales y ambientales. Sus posturas volvieron a colocarla en el centro de la controversia y la prensa local multiplicó las notas críticas contra ella. Su condición de mujer se convirtió en el argumento más recurrente para desestimar la validez de sus planteamientos.

Una nueva referencia apareció en 1925 en el periódico de divulgación de Temple University, el cual informaba que continuaban recibiendo noticias enviadas por Paulina desde la Universidad de Cartagena, dando cuenta de sus actividades académicas. Ese mismo año, se matriculó para cursar el último curso anual de Medicina; sin embargo, a mediados de agosto solicitó la anticipación de los exámenes reglamentarios con el fin de regresar a los Estados Unidos. La petición generó un nuevo conflicto: abundaron las críticas y ataques de algunos compañeros estudiantes, aunque encontró el decidido respaldo de sus profesores. Finalmente, Paulina presentó los cuatro preparatorios en conjunto, en lugar de limitarse al correspondiente cuarto año, y aprobó todos con excelentes evaluaciones. Posteriormente sustentó su tesis de grado, considerada en términos actuales como laureada, y obtuvo el título de doctora en medicina entregado por la Universidad de Cartagena.

En noviembre de 1925, el periódico El Tiempo de Bogotá informó sobre el grado de Medicina obtenido por Paulina Beregoff, lo que reavivó las reacciones adversas. Se lanzaron ataques severos contra la Universidad de Cartagena y su Facultad de Medicina, calificando de anómalas las decisiones que habían permitido su titulación. Al mismo tiempo, surgieron numerosas voces en defensa de la institución y justificaciones públicas sobre la validez de los procedimientos adoptados, tanto en la prensa nacional como en la local.



Paulina Beregoff.

Recreación digital de una fotografía tomada a la nota publicada en el periódico el Tiempo de Bogotá, anunciando su graduación. Noviembre 1925. Realizado con generador de imagen Microsoft Copilot.

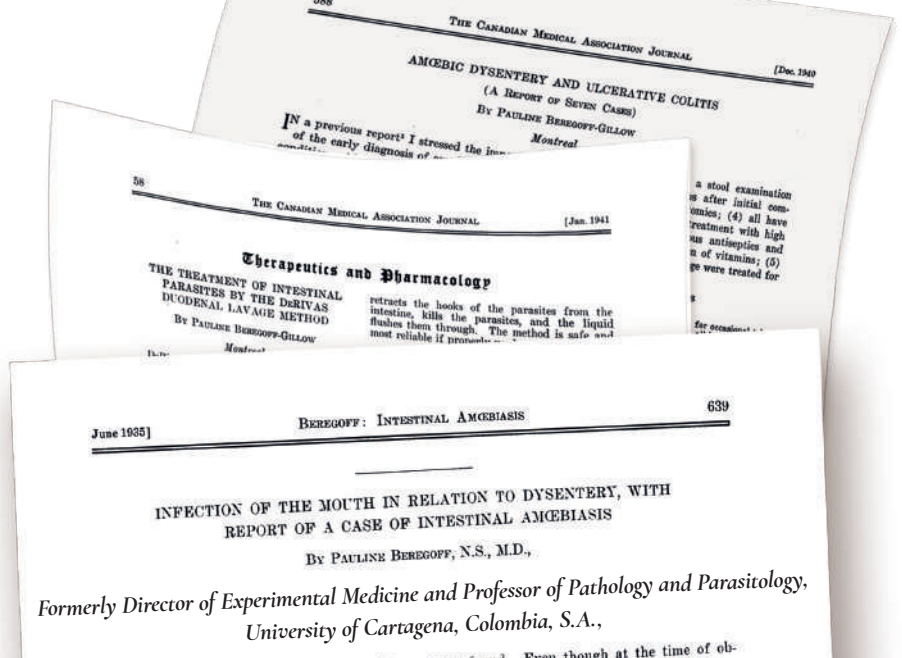
El grado de Paulina se vio entrelazado con un debate nacional más amplio, que proponía el cierre definitivo de todas las universidades departamentales — Cartagena, Medellín y Popayán —, bajo el argumento de que no ofrecían la calidad académica requerida, y que debía subsistir únicamente una universidad central en Bogotá. En medio de esta controversia, Manuel Pájaro Herrera, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, defendió la permanencia de estas instituciones con una metáfora contundente: “al enfermo se le ayuda a sanar, no a morir”. El debate legislativo se prolongó hasta septiembre de 1926, cuando el proyecto fue finalmente archivado, lo que permitió la continuidad de las universidades departamentales y aseguró la permanencia de la Universidad de Cartagena en el panorama académico nacional.

Tras su grado, Paulina Beregoff regresó a los Estados Unidos, donde validó sus estudios médicos. En diversas ocasiones declaró que le fueron reconocidos y bien valorados el aprendizaje y la experiencia adquirida en la universidad localizada en Cartagena de Indias. Poco después volvió a la Universidad de Cartagena, contratada como profesora invitada de Bacteriología, Parasitología y Patología entre 1932-1933. Durante esas estancias conoció al doctor Arthur Stanley Gillow, con quien contrajo matrimonio; juntos se radicaron posteriormente en Canadá.

Desde 1929 hasta 1941, Paulina publicó más de veinte informes de sus investigaciones en distintos títulos científicos, especialmente en *The Canadian Medical*

Association Journal. En varias de esas publicaciones incluyó en sus datos de filiación: “Formerly Director of Experimental Medicine and Professor of Pathology and Parasitology, University of Cartagena, Colombia”, lo que la convierte, probablemente, en el primer profesor de esa institución en aparecer en revistas científicas internacionales de lengua inglesa. Sus temáticas preferidas fueron las enfermedades tropicales, las infecciones por hongos o parásitos y los tumores malignos. En esta nota hemos aportado elementos para comprender por qué y cómo una mujer con apenas veinte años desafió prejuicios sociales y académicos, y dejó huella como estudiante, docente e investigadora en la medicina colombiana, siendo la primera mujer en el país que fue graduada en medicina y, al mismo tiempo, fue docente e investigadora. Tuvieron que transcurrir treinta y un años para que la Universidad de Cartagena volviera a graduar a una mujer en medicina. El 5 de octubre de 1956, la institución le otorgó el título de médica a Beatriz de Jesús Haydar Ordage, la primera mujer cartagenera en alcanzarlo.

Portadas de un grupo de publicaciones científicas realizadas por Paulina Beregoff



Paulina Beregoff regresó en varias ocasiones a Colombia y a Cartagena de Indias. Una de ellas, en la década de 1960, cuando fue objeto de homenajes por parte de las agremiaciones médicas. Tras enviudar, se radicó en Bogotá y, en medio de nuevas controversias y enfrentamientos de diversa índole, el 25 de mayo de 1968 inauguró un instituto de investigación centrado en la prevención de la enfermedad, reafirmando su compromiso con la ciencia y la salud pública colombiana. El funcionamiento del instituto ha tenido altibajos desde su inauguración y actualmente bajo la denominación de Fundación Arthur Stanley Gillow, es un centro de referencia para la prestación de servicios e investigación en genética, biología molecular, pruebas de paternidad y tamizaje neonatal. Falleció Paulina en Bogotá en la década de los ochenta y sus cenizas, así como las de su esposo Arthur, se encuentran en las instalaciones del instituto que la desveló por un mucho tiempo, tal vez desde que pisó Cartagena de Indias en 1921 y descubrió en nuestras comunidades las urgencias y las profundas necesidades sanitarias.



Diploma de Paulina Berengoff como Doctor en Medicina y Ciencias Naturales, entregado por la Universidad de Cartagena.

Para finalizar es importante anotar algunos aspectos socioacadémicos de Paulina Berengoff y la facultad médica de la Universidad de Cartagena.

- Fue de los primeros profesionales de la medicina que enfatizó la necesidad de afrontar la contaminación y el deterioro ambiental.

- Señaló la importancia del modelo de medicina preventiva y sus ventajas, frente a una medicina curativa.
- Tuvo gran sensibilidad social y denunció las condiciones de vida de las comunidades marginadas, especialmente las indígenas.
- Aportó al ámbito médico nuevos paradigmas en torno a la microscopía, la parasitología y la bacteriología.
- Combinó la docencia, el aprendizaje médico y la investigación en el laboratorio, sin dejar de lado la atención clínica y las circunstancias comunitarias.
- Luego de egresar visibilizó en el concierto científico el aprendizaje y la experiencia obtenida.
- Movi6 el dialogo social, denunciando situaciones que podían deteriorar la salud de las personas.
- Mujer controversial, polifacética y contestataria, que llegó a Cartagena de Indias a resolver un problema de salud pública, lo hizo y con su talento científico, estremeció la sociedad y rompió los moldes tradicionales.

El material gráfico presentado ha sido retocado digitalmente, hace parte de FOTOMEDI y de la Fototeca Médica Cartagenera, proyecto historiográfico y de conservación de la memoria del quehacer de los médicos en Cartagena de Indias, una iniciativa del Semillero de Investigación HISTORI-MED.

El presente blog hace parte del proceso de formación en escritura científica de los integrantes del Grupo de Investigación Salud de la Mujer.

Revisión de estilo:
Heidy Lucía Monterrosa Blanco
Retoque fotográfico:
Martha Barbosa Basto
Diseño y diagramación:
Álvaro Monterrosa Castro
Martha Barbosa Basto



Agradecimiento al doctor Gustavo Obregón Aguilar, Médico cartagenero, nieto de Manuel F. Obregón Flórez, uno de los jurados de tesis de Paulina Berengoff. El doctor Obregón Aguilar, radicado en los Estados Unidos adelantó la intermediación con Temple University (Pensilvania, Estados Unidos), dentro de la búsqueda de información. Se tuvo en cuenta información alojada en periódicos, diversos textos documentales y artículos historiográficos de la profesora Dora Piñerez. También se consideró la documentación facilitada por el archivo y biblioteca de Temple University (Pensilvania, Estados Unidos), el libro autobiográfico de Paulina Berengoff "Mi vida en Colombia", y sus artículos científicos. Agradecimientos a la Doctora Dayana Suarez de la Fundación Arthur Stanley Gillow.

Para más información: saluddelamujer@unicartagena.edu.co

Publicaciones sobre este tema y otros, los puede encontrar y descargar libremente en www.grupodeinvestigacionsaluddelamujer.com www.grupodeinvestigacionsaluddelamujer.com.co

Síguenos en nuestras redes sociales:  @saluddelamujer  @GISaludDeLaMujer  @GI_SaludMujer  @saluddelamujer2000



Universidad de Cartagena
Fundada en 1827

